MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1142

MOD. PRESUP. CONCEJO Nº 006 AÑO 2023

REQUINOA,

12 MAY 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS:

1.- Decreto Ley N°1.263, Decreto Ley orgánico de Administración Financiera del Estado.

2.- La aplicación de Decreto Ley Nº 2.286 del 17/12/2020, "Sobre modificaciones presupuestarias para el año 2021" del Ministerio de Hacienda, título V, letra a) y b).

3.- Las atribuciones conferidas por la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

4.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

1.- El análisis del presupuesto realizado por SECPLA y solicitudes de otras Direcciones que requieren redistribución de gastos a nivel de asignación.

2.- El Dictamen N°9910 del 5 de marzo de 2007, en cuanto a que la creación por parte del Alcalde de las asignaciones presupuestarias, no requieren acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una distribución o desagregación presupuestaria especificada de los recursos previstos en cada subtítulo e ítem, como acontece en la situación consultada.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 3070 de fecha 13.12.2022 que aprueba Presupuesto Municipal año 2023, en sesión extraordinaria de Concejo Municipal N°014 de fecha 28.11.2022.

4.- Memo N°398 de fecha 04.05.2023 de la Directora de Secpla a Alcalde y Honorable Concejo Municipal, donde remite propuesta de modificación presupuestaria N°006.

5.- La aprobación de la Modificación Presupuestaria por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N° 067 del 11.05.2023, según Certificado N°383, emitido por la Secretaria Municipal.

DECRETO:

1.- **Modificase**, el presupuesto Municipal del Área Gestión Municipal, para el año 2023 en los subtítulos, Ítems y Asignaciones, de gastos que disminuye y aumentan como se indica a continuación:

REDISTRIBUCION DE GASTOS

CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG	SUBASIG	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°3070, 13.12.2022 $	PRESUPUESTO VIGENTE AL 04.05.23 $	MODIFIC. CONCEJO N°6 $	NUEVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°6 $	OBLIGACION ACUMULADA AL 04.05.23 $	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N°6 $	AREA DE GESTION / PROGRAMA	COMENTARIO
215	21	03	004	001	SUELDOS	$22.000.000	$22.000.000	$2.100.000	$24.100.000	$7.178.295	$16.921.705	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la contratación de un médico más para el Departamento de Tránsito por aumento de demanda por hora para obtención de licencias de conducir.
215	21	04	003	002	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	$3.500.000	$3.500.000	$1.487.000	$4.987.000	$3.438.154	$1.548.846	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se aumenta presupuesto de la cuenta para pago de cometido de concejales para actividades formativas y de representación al Municipio.
215	21	04	003	003	OTROS GASTOS	$0	$1.000.000	$1.000.000	$2.000.000	$500.000	$1.500.000	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se aumenta presupuesto de la cuenta para pago de consumo de bencina, pasajes y otros para concejales que participen en actividades formativas y de representación al Municipio.

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

REDISTRIBUCION DE GASTOS

CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG	SUBASIG	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°3070, 13.12.2022 $	PRESUPUESTO VIGENTE AL 04.05.23 $	MODIFIC. CONCEJO N°6 $	NUEVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°6 $	OBLIGACION ACUMULADA AL 04.05.23 $	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N°6 $	AREA DE GESTION / PROGRAMA	COMENTARIO
215	22	01	002	000	PARA ANIMALES	$10.000.000	$10.000.000	$-3.500.000	$6.500.000	$0	$6.500.000	PROGRAMAS SOCIALES / CLINICA VETERINARIA	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva distribución de gastos.
215	22	02	002	000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	$22.800.000	$22.800.000	$-5.000.000	$17.800.000	$5.647.182	$12.152.818	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva distribución de gastos.
215	22	02	003	000	CALZADO	$1.360.000	$1.360.000	$1.000.000	$2.360.000	$1.320.145	$1.039.855	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se aumenta presupuesto de la cuenta para la adquisición de calzado para funcionarios de diferentes departamentos.
215	22	04	004	000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	$10.000.000	$9.000.000	$-4.876.000	$4.124.000	$4.123.434	$566	SERVICIOS COMUNITARIOS / CLINICA VETERINARIA	Se rebaja presupuesto en la cuenta por cambio de área de gestión a Programas Sociales.
215	22	04	004	000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	$0	$0	$6.876.000	$6.876.000	$0	$6.876.000	PROGRAMAS SOCIALES / CLINICA VETERINARIA	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la adquisición de productos farmacéuticos para la clínica veterinaria.
215	22	04	009	000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	$15.000.000	$15.000.000	$-5.000.000	$10.000.000	$2.713.475	$7.286.525	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva distribución de gastos.
215	22	05	005	000	TELEFONÍA FIJA	$15.000.000	$15.000.000	$-7.000.000	$8.000.000	$1.211.634	$6.788.366	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva distribución de gastos.
215	22	05	007	000	ACCESO A INTERNET	$18.000.000	$18.000.000	$-5.000.000	$13.000.000	$9.977.364	$3.022.636	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva distribución de gastos.
215	22	06	002	000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	$25.000.000	$23.800.000	$-2.000.000	$21.800.000	$14.470.361	$7.329.639	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva distribución de gastos.
215	22	06	005	000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	$15.000.000	$15.000.000	$-7.000.000	$8.000.000	$1.388.234	$6.611.766	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva distribución de gastos.
215	22	08	999	000	OTROS	$0	$0	$2.000.000	$2.000.000	$0	$2.000.000	PROGRAMAS SOCIALES / CLINICA VETERINARIA	Se incorpora presupuesto en la cuenta para compra por licitación de servicio de exámenes médicos para clínica veterinaria.
215	22	09	999	000	OTROS	$39.750.000	$39.750.000	$-2.600.000	$37.150.000	$23.837.984	$13.312.016	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva distribución de gastos.
215	22	11	999	000	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)	$1.000.000	$100.000	$600.000	$700.000	$0	$700.000	PROGRAMAS SOCIALES / OFICINA DE LA MUJER	Se incorpora presupuesto por capacitaciones a contratar para beneficiarios.
215	22	11	999	000	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)	$1.000.000	$400.000	$900.000	$1.300.000	$0	$1.300.000	PROGRAMAS SOCIALES / ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Se incorpora presupuesto por capacitaciones a contratar para beneficiarios.
215	23	03	004	000	OTRAS INDEMNIZACIONES	$122.000.000	$117.690.000	$22.413.000	$140.103.000	$117.687.973	$22.415.027	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se incorpora presupuesto en la cuenta para hacer efectivo el pago de bonificación Fiscal correspondiente a Ley N°21.135 de Retiro Voluntario de Mariluz Marambio Oyarzun. Recursos provenientes de SUBDERE.
216	26	01	000	000	DEVOLUCIONES	$5.000.000	$5.000.000	$1.000.000	$6.000.000	$4.894.637	$1.105.363	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se incorpora presupuesto en la cuenta para generar devoluciones solicitadas por diferentes departamentos municipales.
215	29	05	999	000	OTRAS	$0	$2.000.000	$2.600.000	$4.600.000	$1.800.000	$2.800.000	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se incorpora presupuesto para la adquisición mediante licitación pública de radios VHF para equipo de Seguridad Pública.
					TOTAL GASTOS			$0					

Nota: Las cifras en pintadas en rojo, indican rebaja de presupuesto.

2.- **Apruébese**, la modificación presupuestaria por Concejo Municipal año 2023 Nº 006, en las partidas señaladas e incorporar al presupuesto vigente.

3.- **Remítase**, copia de este Decreto con todos los antecedentes a las Unidades que correspondan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ALCALDE

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/JOS/LGE/MMN/KNC/MGG/jpp

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal (1)
Dirección Control (1)
Dirección Adm. Y Finanzas (1)
SECPLA (1)
Archivo

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA